

CONSIDERANDO

Que el 16 de octubre del presente año, la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)** celebra el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION Y DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN (DMA)**;

Que desde su fundación la **"FAO"** cumple con su misión indeclinable: "alcanzar la seguridad alimentaria para todos" los Estados Miembros que la integran como Ecuador, incluye además a la Unión Europea en la defensa y protección del supremo derecho a la vida que exige el liderazgo con credibilidad;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primer Poder del Estado, expresar su reconocimiento a los Gobiernos Amigos del Sistema de Naciones Unidas, Organismos Internacionales, y no gubernamentales por su cooperación permanente, solidaria y asistencia técnica para: "erradicar la pobreza extrema y el hambre", uno de los objetivos de desarrollo del milenio; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA

Felicitar a la "FAO", con sede en Roma-Italia, a sus regionales y oficinas representativas en la persona de su Director General Dr. Jaques Diouf al conmemorar el LX ANIVERSARIO, en la consecución del Derecho a la Seguridad Alimentaria Mundial.

Contribuir en la solución de conflictos internos y externos a través de políticas y reformas estatales, leyes y Tratados Internacionales, en el respeto, garantía y promoción de los valores de la democracia y Estado Social de Derecho.

El señor doctor ROLO SANMARTIN INIGUEZ, legislador de la República y Vicepresidente del Parlamento Amazónico, a nombre del Congreso Nacional, condecorará el Pabellón Institucional de la FAO con la Medalla al Mérito Social "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo al representante en el Ecuador, Dr. Iván Angulo Chacón, en el Acto Especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de octubre del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL